

|   |   |                     |
|---|---|---------------------|
|  | <b>CITACIÓN ÚNICA<br/>INSPECCIÓN DE POLICÍA</b> | F-SC-15 Versión: 00 |
|   |   | Fecha: 12/04/2019   |

Alcaldía de Sabaneta



CE2024095382

28-10-2024 10:11:04

Radicador: YANETH RUBIELA YEPEZ CARO

Código: 1022

Sabaneta, Lunes 28 de Octubre de 2024

Señor

CARLOS GIOVANNY ZAPATA BECERRA

Calle 77 sur No. 43 A 72

Sabaneta-Antioquia

Asunto: CITACIÓN DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Cordial saludo.

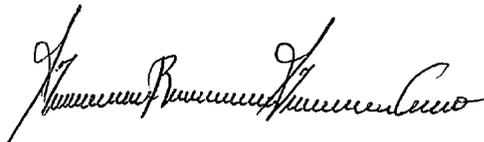
De conformidad con el numeral 2° del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, le solicito presentarse a la INSPECCIÓN DE POLICÍA TERCER TURNO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, el día **dieciséis (16) de Diciembre de 2024 a las 02:00 p.m.** con el fin de llevar a cabo **diligencia de Audiencia Pública**, por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística cometidos en el inmueble con matrícula inmobiliaria N° 001-540173 ubicado en la Calle 77 Sur N° 43 A 70 del municipio de Sabaneta, al evidenciar procesos constructivos activos sin licencia, según lo informado por la Secretaría de Planeación mediante memorando radicado en el archivo central bajo el número CI2024012445 del 04 de Septiembre de 2024, con lo que se vulnera el artículo 135 literal A numeral 4 de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.

Su presentación es de carácter obligatorio, ya que, si no comparece a la Audiencia Pública, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a los comportamientos contrarios a la integridad urbanística y se entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, de conformidad con lo establecido en el artículo 223, parágrafo 1° de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.

De igual forma, se les hace saber que a dicha audiencia usted puede allegar todas las pruebas que sean pertinentes, conducentes y que pretenda hacer valer en la misma.

Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la INSPECCIÓN DE POLICÍA CON TERCER TURNO ubicada en la Carrera 45 No. 68 Sur 61, Primer piso, Palacio de Justicia del Municipio de Sabaneta, teléfono 4406801 extensión 1324.

Atentamente,



YANETH RUBIELA YEPEZ CARO

INSPECTOR DE POLICÍA URBANO CATEGORÍA ESPECIAL

Y 1ª CATEGORÍA

DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA